

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Acuerdo de 16 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Guillena, de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de tres plazas de Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guillena. (PP. 65/2025).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 242, de 16 de diciembre de 2024, aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán el proceso selectivo para la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario para este Ayuntamiento de Guillena, aprobadas en sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de noviembre de 2024.

El plazo para la presentación de solicitudes será en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Guillena, 16 de diciembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Lorenzo José Medina Moya.